

Capulí Febrero 14 de 2020.

Recibido:
Diana Nandar
Aux. Social
14-02-2020

Señores

Concesionarias Dial Quiroga del S.A.
E. S. S.

Asunto: Reparación daño a vivienda
Cordial saludo

Niña Magda Ferrera Dillota, identificada
con c.c # 27.245.852 expedida en Tpiates,
me permito solicitar a el(s), la reparación
de los daños causados en la vivienda
de la Esperanza, por cuanto a las 7.30
P.M. cayó una piedra y causó daños a la
enramada y a la reja de la misma para
lo cual anexo fotos de dicho daño, solici-
to sepase inmediatamente la Inspección co-
rrespoendiente, para contactarme al celu-
lar # 3128679768, dichos daños es en el

Kilometros 37 desde Vereda Capulí, y
se me reconocca dichos daños causados.
ya que se corre el peligro de Nuestras vidas
de Usted.

Cientamente

Ninfa Magda Herrera Villota
c/c # 27.245.852 Tpiales
celular # 312 867 9768.

y/o avisar al amparo Acosta, celular No.
3213794938





